## Institución Educativa Colegio San José de Guanentá - San Gil Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



# ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nº 038-2017

Descripción del Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA LOS TALLERES DE ENSEÑANZA DE ESTAS ESPECIALIDADES Y EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES Y PLANTA CENTRAL, DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

En el Municipio de San Gil - Santander a veinte (20) día del mes de septiembre de 2017, siendo las 6:00 PM, el señor HELY ATUESTA NEIRA Almacenista General de la Institución Educativa, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor en el presente proceso y elaborar el acta correspondiente, o en caso contrario conceder el plazo para subsanar o según el caso rechazar la oferta de conformidad con lo establecido en el aviso de invitación y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual el titular de la oficina gestora ya ha revisado el contenido de la oferta. De conformidad con el acta de cierre de la convocatoria y apertura de propuestas, la oferta de menor valor corresponde a la oferente:

### ANA ZAMBRANO SUAREZ / R.L. CORPORACION ANILLOS DE LUZ ONG.

Una vez revisados los anexos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, encontramos que presenta el siguiente resultado:

| DOCUMENTOS HABILITANTES  | CUMPLE | NO<br>CUMPLE   | NO APLICA |
|--|--------|--|-----------|
| Carta de Presentación de la propuesta  | X      |  |           |
| Propuesta Especifica (técnica y económica)                                       | X      |  |           |
| Certificado de existencia y representación legal y/o certificado                 | X      |  |           |
| Registro Único Tributario  | Χ      |  |           |
| Certificado de pago de aportes a sistema de seguridad social                     |        | Х  |           |
| Fotocopia de la cedula de ciudadanía   | Х      |  |           |
| Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República RL         | Х      |  |           |
| Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República<br>Empresa |        | Х  |           |
| Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la República           | Χ      |  |           |
| Certificado de Antecedentes Judiciales   | Χ      |  |           |
| Libreta Militar  |        |  | . X       |
| Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas - RNMC                   | Χ      | a karanja ya jing sanggang karangang kanggang sanggang kanggang kanggang kanggang kanggang kanggang kanggang k |           |

#### EXPLICACIÓN.

Se realizó verificación documental, en la cual se observa que NO presento el certificado de pago de seguridad social correspondiente a los tres últimos meses, así mismo NO presento el certificado de antecedentes de la contraloría correspondiente a la empresa. Igualmente se verifico la propuesta económica presentada por la proponente ANA ZAMBRANO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.101.321.449 de Simacota Representante Legal de la CORPORACION ANILLOS DE LUZ NIT 900644516-7, en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la institución educativa y el valor es de DIESICIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (17.757.600,00); por lo cual se concede al plazo, establacida en el alimitación

## Institución Educativa Colegio San José de Guanentá - San Gil Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



publica para subsanar dichos requerimientos, dentro del proceso CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nº C-MIN-038-2017.- cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA LOS TALLERES DE ENSEÑANZA DE ESTAS ESPECIALIDADES Y EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES Y PLANTA CENTRAL, DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA" a la proponente, ANA ZAMBRANO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.101.321.449 de Simacota Representante Legal de la CORPORACION ANILLOS DE LUZ NIT 900644516-7 Así las cosas, el presente informe de verificación de requisitos habilitantes, se publicara en traslado por al menos un día hábil en la institución educativa, hasta el día 21 de septiembre a las 6:00 pm, o la misma hora del día en que se cumpla este término, vencido el cual se decidirá sobre la comunicación de aceptación de la oferta.

HELY ATCESTA NEIRA Almacenista General

COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA